



MUNICIPALIDAD
DE CRESPO
Concejo
Deliberante



Capital
Nacional
de la
avicultura

CRESPO - E.RIOS, 18 de Diciembre de 2020.-

CONVOCASE por medio de la presente a los Señores Miembros del Concejo Deliberante de la Ciudad de Crespo, a Sesión Extraordinaria para el día Lunes 21 de Diciembre de 2020 a la hora 18:00 en el recinto del Concejo Deliberante, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lectura y consideración de las Actas N° 17 y N° 18, correspondiente a las Sesiones anteriores.-
- 2.- Lectura de la Correspondencia recibida.
- 3.- Dictámenes del Concejo en Comisión, sobre:
 - a) Proyecto de Ordenanza modificando la Ordenanza N° 32/18 - "Código Tributario Municipal".-
 - b) Proyecto de Ordenanza disponiendo un incremento en la Tasa de Obras Sanitarias Municipal para el año 2021.
 - c) Proyecto de Ordenanza referido a la obligación impuesta a los funcionarios municipales de presentar declaración jurada de bienes, conforme al Capítulo VI, Arts. 116 y ss. de la Ley 10.027 "Régimen Municipal para la Provincia de Entre Ríos".
 - d) Proyecto de Ordenanza autorizando al Departamento Ejecutivo Municipal, a extender, a favor de la Sra. Olga Alicia Franck, la Escritura Traslativa de Dominio del inmueble ubicado en calle Mariano Moreno 1855 de la ciudad de Crespo.-
 - e) Proyecto de Decreto pasando a archivo diversos temas del Concejo en Comisión.
- 4.- Proyecto de Ordenanza del Departamento Ejecutivo Municipal, disponiendo la Segunda Modificación Presupuestaria correspondiente al Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos año 2020.-
- 5.- Proyecto de Ordenanza del Departamento Ejecutivo Municipal, declarando de Utilidad Pública la realización de la obra de pavimentación de calle Catamarca entre Buenos Aires y Luis Kaehler.-
- 6- Proyecto de Ordenanza del Departamento Ejecutivo Municipal, disponiendo la venta a favor de la firma INTERMIA S.R.L., de una fracción de terreno en el Parque Industrial de la Ciudad de Crespo.-
- 7- Proyecto de Ordenanza del Departamento Ejecutivo Municipal, autorizando al Sr. Eric Paul, Socio Gerente de Rubén Paúl S.R.L. a escriturar a su nombre el terreno ubicado en calle Aurelio Feller N° 290 en Parque Industrial Crespo.
- 8.- Proyecto de Ordenanza del Concejo Deliberante, derogando el Artículo 2° de la Ordenanza N° 09/2020.-



MUNICIPALIDAD
DE CRESPO
Concejo
Deliberante



Capital
Nacional
de la
avicultura

9.- Proyecto de Ordenanza del Concejo Deliberante, autorizando por vía de excepción al Sr. Gastón Alexis Bolzán, la modificación de la variación volumétrica en la edificación a realizarse en calle Dr. Soñez 1470.-

FLAVIA BELEN BARON
Vicepresidente 1º
A/C PRESIDENCIA